



Oficina Central de Comunicaciones y Prensa

Senado de Puerto Rico

9 de enero de 2012

787-722-4015

www.senadopr.us

Firmada la reforma legislativa en el Capitolio

El Capitolio – El gobernador Luis Fortuño, junto al presidente del Senado Thomas Rivera Schatz y la presidenta de la Cámara Jennifer González, firmó hoy el Proyecto del Senado 2376 de reforma legislativa que reduce la cantidad de miembros de la Asamblea Legislativa de 78 a 56. Previo a firmar el proyecto, el Gobernador agradeció a Rivera Schatz y demás senadores y representantes de la Mayoría por atender el “compromiso programático” de la presente Administración. El 19 de agosto de este año el pueblo debe decidir si acoge la reducción parlamentaria, que significa ahorros en el presupuesto, más agilidad y eficiencia gubernamental, sin alterar la representatividad. El número de distritos senatoriales aumenta a 11 (de ocho actualmente) y reduce los distritos representativos de 40 a 33. A estos hay que sumarle los seis senadores y seis representantes por acumulación. El Senado se compondrá de 17 senadores y la Cámara de 39 representantes. La reforma entra en vigor inmediatamente, aunque la reducción comenzará para la Asamblea Legislativa de 2017. La firma del proyecto se llevó a cabo en el área de La Rotonda, donde se exhibe la Constitución de 1952.

OB/ncm